

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2025/03646 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la enajenación mediante procedimiento abierto de parcelas municipales del polígono industrial Pino Blay.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 2025 - 1492, de fecha 28 de marzo de 2025, se aprueba la convocatoria y Pliego del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de la enajenación, de varias parcelas municipales sitas en el polígono industrial "Pino Blay" de Cheste, de uso industrial, afectas a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Cheste, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- o Organismo: Ayuntamiento de Cheste
- o Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- o Obtención de documentación e información:

Domicilio: Plaza Dr. Cajal,1 – 46380 Cheste

Correo Electrónico: secretaria@cheste.es

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://cheste.sedelectronica.es>

Número de expediente: 7091/2024

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la enajenación por este Ayuntamiento mediante Procedimiento Abierto, varios criterios de adjudicación, de unas parcelas municipales con destino a uso industrial afecta a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Cheste.

Las parcelas objeto de este procedimiento tiene las siguientes características básicas, superficie y uso:

| Nº PARCELA | REF. CATASTRAL | LOCALIZACIÓN | CLASE | SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) |
|------------|----------------------|---|-------------------|--|
| 2.7 | 8143607XJ9784S0001JW | CL TINTORERA 9 Suelo MANZANA 2 PARCELA 7 | Urbano Industrial | 513 |
| 2.8 | 8143608XJ9784S0001EW | CL TINTORERA 7 Suelo MANZANA 2 PARCELA 8 | Urbano Industrial | 511 |
| 2.9 | 8143609XJ9784S0001SW | CL TINTORERA 5 Suelo MANZANA 2 PARCELA 9 | Urbano Industrial | 509 |
| 2.19 | 8143612XJ9784S0001SW | CL ROSETI 1 Suelo MANZANA 2 PARCELA 19 | Urbano Industrial | 508 |



| | | | | |
|-----|----------------------|---|----------------------|-----|
| 5.6 | 8446503XJ9784N0001FJ | CL MACABEO 4 Suelo MANZANA 5 PARCELA 6 | Urbano Industrial | 526 |
| 6.9 | 8444508XJ9784S0001EW | CL MALVASIA 13 Suelo MANZANA 6 PARCELA 9 | Urbano Industrial | 996 |

3. Tramitación y procedimiento:

- o Tramitación: ordinaria
- o Procedimiento: Abierto
- o Criterios de adjudicación: Clausula Décima, apartado núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

4. Requisitos específicos del contratista: Clausula tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Precio y Forma de pago de adquisición de las parcelas: 133,10 €/m² más los impuestos correspondientes. Clausula quinta del pliego.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- o Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.
- o Modalidad de presentación: Clausula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

7. Apertura de ofertas: el primer día hábil tras la finalización del plazo para presentar las ofertas a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Cheste.

Cheste, 31 de marzo de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.

